

INMOBILIARIA ACOF S.A.
Playas-Ecuador

Playas, 11 de agosto de 2020

ING. LORENA MIRELLA ACOSTA FRANCO
Ciudad. -

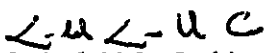
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que, en el acto de constitución, Usted ha sido elegida, por el periodo de **TRES AÑOS**, como **GERENTE GENERAL** de la compañía Inmobiliaria Acof S.A., contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

Las funciones a su cargo constan en el Estatuto Social, constante en la escritura de constitución de la Compañía Inmobiliaria Acof S.A., otorgada el 11 de agosto de 2020, ante el Notario Suplente de la Notaría Única del cantón Playas, Ab. Diego José Romero Oseguera.

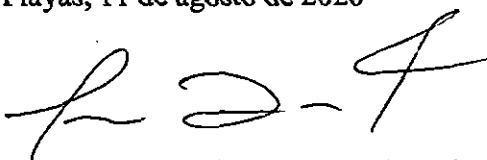
A usted le corresponde, actuando individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía de las facultades que por la ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


María del Mar Rubio
Accionista Fundadora

Razón: Declaro que acepto en esta fecha el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **INMOBILIARIA ACOF S.A.**, para la que he sido asignada.

Playas, 11 de agosto de 2020


ING. LORENA ACOSTA FRANCO
C.C. 0926635939
Nacionalidad Ecuatoriana


N° TRAMITE: 63618-0041-20 03/09/20 10:12
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7888509



**REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS**



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**

Razón de Inscripción del Repertorio

2020-94



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2020- 94 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintisiete de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 02 de fojas 535 a 538 con el
5 número de inscripción 59 celebrado entre: ([INMOBILIARIA ACOF S.A. en calidad de
6 COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ACOSTA FRANCO LORENA MIRELLA
7 con el cargo GERENTE GENERAL]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) jueves, 27 de agosto de 2020

Impreso a las: 16:40:52

Elaborado por: **CGARCIA** *CG*

Revisor Legal: **WMITE**

Revisor de Título: **BCRUZ** *BC*

Factura: 001-003-000034383

[Handwritten signature and stamp of the Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas]

Avanza con buen futuro!

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Dirección: Av. 15 de Agosto, Km. 1 vía al Morro, Barrio Altamira
General Villamil (Playas) - El mejor clima del mundo. Playas - Ecuador
Página web: www.rmpplayas.gob.ec - Teléfono: 593 (04) 370 - 5660

Razón de inscripción impresa por: **CGARCIA**
Repertorio: 2,020 - 94
Página: 1 de 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 10/07/2020 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7888509
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1309126645 VINCES ZAMBRANO NILA JASMIN

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: INMOBILIARIA ACOF S.A.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6820.04	SERVICIOS DE TASACIÓN INMOBILIARIA.
ACTIVIDAD PRINCIPAL	L6810.01	COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6810.04	LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6820.03	ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6810.03	PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN ESOS EDIFICIOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6820.01	ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES INMOBILIARIOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6820.02	INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	L6820.05	ACTIVIDADES DE AGENTES INMOBILIARIOS NEUTRALES QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES DE UNA TRANSACCIÓN INMOBILIARIA (PLICAS INMOBILIARIAS).

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/10/2020 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IÉPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICÓ PARA LOS FINES PERTINENTES.

21/08/2020 2.00 PM



AB. MARIA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL